



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Proceso N°. 500013153001 2021 073 00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Villavicencio, diecinueve de enero de dos mil veinticuatro

Previo a resolver sobre la petición elevada de entrega de dineros, deberá cumplirse con lo ordenado en el auto de fecha 17 de noviembre de 2023.

~~NOTIFIQUESE~~

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Hoy 22 de enero 2024. se notifica a las partes el AUTO anterior por anotación en ESTADO.

CARLOS ANDRES CARVAJAL QUINTERO
SECRETARIA